

## Ayuntamiento de Grajera

## **EMPLEO PÚBLICO**

El Ayuntamiento de Grajera necesita personal para constituir bolsa de empleo de Monitor de tiempo libre con destino "Talleres de Verano 2018" desarrollas por la consejería de Juventud.

En caso de necesidad de contratación, el periodo de trabajo será **desde el día** 30 de Julio hasta el 10 de Agosto de 2018.

**Horario de mañana** de 10:00h a 14:00h a excepción de dos días que el horario será de 11:00h a 18:00h.

\*Posibilidad de que algún día se cambie el horario de mañana a tarde.

Las **solicitudes** se harán a **través de envío de CV** a la dirección <u>info@ayuntamientograjera.com</u> o bien dejándole personalmente en el Ayuntamiento.

Las solicitudes que recibamos hasta el día 26 de Julio en este Ayuntamiento serán las que tengan en cuenta a la hora de hacer la selección.

## **SE REQUIERE:**

- Titulación de monitor de tiempo libre.
- Certificado de antecedentes penales.
- Se valorará curso de socorrista.

En Grajera, a la fecha de la firma.

La Alcaldesa-Presidenta.

Documento firmado electrónicamente al margen.